



Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com
DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de enero al 31 de enero del año 2025 no se realizaron permisos de CONSTRUCCION en esta municipalidad.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de febrero del año 2025.

Lucy Idalia Martínez Cardona
Directora de Justicia municipal
CURAREN, F.M





Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com
DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de enero al 31 de enero del año 2025 no se realizaron permisos de TERRAJE en esta municipalidad.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de febrero del año 2025.

Lucy idalia Martínez Cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M



Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com
DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de enero al 31 de enero del año 2025 no se realizaron permisos de BEBIDAS ALCHOLICAS en esta municipalidad.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de febrero del año 2025.



Lucy idalia Martínez cardona
Directora de Justicia municipal
CURAREN, F.M



Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com
DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de enero al 31 de enero del año 2025 no se realizaron permisos DE ARMAS DE FUEGO en esta municipalidad.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de febrero del año 2025.



Lucy Idaita-Martínez Cardona
Directora de Justicia municipal
CURAREN, F.M